

La evaluación de la investigación y la planeación del desarrollo en la Universidad Veracruzana

Introducción del informe presentado por la química Cristina Díaz de Zepeda, Directora de Investigación de la Universidad Veracruzana, en la Universidad de San Luis Potosí, el 12 de octubre de 1979.

Entendemos como política científica el establecimiento consciente y planificado, con sentido de continuidad, de un conjunto de medidas interrelacionadas, adoptadas por los organismos gubernamentales correspondientes, no solamente para promover el desarrollo de la ciencia, sino también para orientarla en un sentido tal que le permita contribuir a la política de desarrollo nacional.

Aunque en toda investigación científica se obtienen resultados, ya sea la verificación de las hipótesis de partida o su refutación, es frecuente la opinión de que existen investigaciones importantes e investigaciones vanas. En contra de esta aseveración, creemos que la relevancia de los resultados de una investigación y su repercusión social no siempre son absolutamente previsibles al iniciarla, y que si existieran criterios seguros que permitieran distinguir las investigaciones "importantes" de aquéllas que no lo son, se reduciría la complejidad de planificar una política científica.

En este sentido, y no queriendo profundizar ahora en la cuestión de si en las universidades debemos hacer ciencia pura o investigación tecnológica, únicamente señalaremos, por una parte, que no puede olvidarse que ambas guardan una relación dialéctica y, por la otra, que la actividad científica no está aislada de otros fenómenos socioeconómicos o políticos, y que no solamente es su función la de descubrir, interpretar, y explicar los distintos fenómenos de la realidad, sino además, y como característica primordial, la de utilizar este conocimiento para transformar la naturaleza y la sociedad en beneficio del hombre.

PRINCIPIO DE ENSEÑANZA CIENTIFICA

Históricamente puede decirse que la investigación ha pasado por varias etapas, primero su objetivo fue dar respuesta a la inquietud de los propios investigadores; posteriormente es patrimonio de las universidades; en el siglo XVIII surge un principio de enseñanza científica, bajo la influencia de los filósofos y los enciclopedistas franceses, que alcanza un desarrollo sistemático a partir de la segunda mitad del siglo XIX, con la creación de las facultades de ciencias y de las grandes escuelas de ingeniería. En este periodo y hasta la primera mitad del siglo XIX se registra una serie de cambios de carácter sociopolítico-económico ligados de alguna manera al avance científico, que provoca, entre otras importantísimas consecuencias, que la ciencia se volviera cada vez más costosa. Con el tiempo, además, la investigación se convirtió en asunto de Estado y entra en contacto directo con las estructuras sociales.

En el caso de México, diversos factores lo habían venido ubicando en el marco del subdesarrollo. Actualmente, el descubrimiento de los grandes yacimientos de petróleo, junto con una serie de factores en los órdenes económico, político y social, marcan un momento de aceleración en el proceso de desarrollo: se hace más urgente aún el imperativo de integrar la ciencia y

su actividad con el medio económico, político y social en el que debe desenvolverse. Así, consideramos necesario no solamente un incremento en la actividad científica tendiente a disminuir la dependencia respecto a los países desarrollados, sino orientarla para evitar que adopte sus esquemas. La dependencia no se limita a ser política o económica, es también cultural, y es ésta la razón que explica nuestro atraso en materia de actitud científica.

Entonces, todos estaremos de acuerdo en que es indispensable encontrar los modelos que permitan evaluar en cuáles investigaciones los alcances son más o menos inciertos, especialmente cuando se trata de asignar recursos a esta actividad en nuestras instituciones de educación superior; de otra manera se estará olvidando las urgentes necesidades y aspiraciones de los más amplios sectores de nuestra población.

PLAN NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR

Las universidades e institutos de educación superior de nuestro país han establecido ya las bases no sólo para la realización de los grandes esfuerzos encaminados a impulsar el desarrollo de la investigación, sino precisamente para darle la orientación acorde con las prioridades del desarrollo nacional, a través del Plan Nacional de Educación Superior, que es una instancia de planeación indicativa y participativa. Esto permite a las propias instituciones de educación superior manifestar sus necesidades y objetivos y, emprender las acciones derivadas de dicho Plan de acuerdo con las características históricas, geográficas, políticas y de recursos de cada institución.

LA PROBLEMÁTICA REGIONAL Y LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA

En el caso de la Universidad Veracruzana existían, además, una serie de antecedentes en lo referente a la planeación de su desarrollo en respuesta a la problemática regional de nuestro Estado, cuyo estudio específico ha sido realiza-

do por la propia Universidad principalmente a través del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales.

Puede señalarse los siguientes momentos de esta planeación:

1.- Siendo el Estado de Veracruz uno de los más ricos del país gracias a sus depósitos de petróleo, gas y azufre, su tierra fértil, su abundancia de agua, en diversidad de climas y su gran extensión de litorales, se registró en su hacienda económica el nacimiento de varios polos de desarrollo. En investigaciones desarrolladas por la propia Universidad Veracruzana se detectan para el periodo 1940-1970 diez regiones económicas bien delimitadas, entre las que destacan cinco por su mayor contribución al PIB del Estado: Coatzacoalcos, Minatitlán, Orizaba-Córdoba; Poza Rica-Tuxpan, Xalapa y Veracruz.

Nuestra Universidad, fundada en 1944, nació descentralizada, ya que las primeras carreras se ofrecieron en Xalapa, Veracruz y Orizaba, obedeciendo al criterio de desarrollo económico de esa época.

2.- La Universidad Veracruzana siguió trabajando de acuerdo con los datos registrados para las décadas de los 50 y los 60. En los 70 se inicia la planeación, propiamente dicha de su desarrollo, que condujo al establecimiento de nuevas escuelas y facultades en las regiones mencionadas, según lo demandan la población estudiantil y el momento histórico.

Las tesis a la que obedeció este avance de la descentralización son la necesidad por un lado, de formar profesionales e investigadores conocedores de la problemática de su región de origen, arraigados a ella, y por otro, de disminuir el costo social que representaba el que una familia enviara a estudiar a sus hijos a otras ciudades. Paralelamente se fueron creando los apoyos organizativos que permiten llevar a cabo este crecimiento y esta descentralización tanto académica por aérea cuanto administrativa por territorio. Se hizo necesaria la existencia de órganos intermedios de implementación, discusión y control, que auxiliaran a los órganos superiores de decisión.



Es la indagación de los universitarios sobre la realidad social

De Lunes a Sábado 7 a. m.
Lunes, Martes, Miércoles
y Jueves 10 p. m.
Viernes 8 p. m.

XERUV
RADIO UNIVERSIDAD
VERACRUZANA